Resolución	Expediente	Fecha
Nº 16/06275	2016-81-1010-02515	17/10/2016

VISTO: la gestión promovida por la Dirección de Gestión Humana de la Dirección General de Administración, en la cual solicita la conformación de registros de Becarios/as, a los efectos de cumplir tareas en distintas dependencias de la Comuna;

RESULTANDO:

I) que la Dirección General de Administración, solicita la aprobación de un llamado a Registros de aspirantes a cumplir funciones en calidad de Becarios/as y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integraran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515 y Art. 51 de la Ley 18.719;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.-AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de registros de Becarios/as, a los efectos de cumplir tareas en distintas dependencias de la Comuna.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan en actuación 3 de los presentes obrados.

POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Unidad de Selección y Carrera Funcional.-

Resolución aprobada en Acta 16/00468 el 17/10/2016

Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi

Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido